

## OTROS ACTOS A REALIZAR EN ESTE AÑO

Este año con motivo de la celebración del 550 aniversario de la fundación de nuestra Hermandad, tendremos una serie de actos, tanto a nivel de la propia hermandad como de la junta de cofradías en los que vamos a estar involucrados y que pasamos a enumeraros para que estéis informados de ellos:

- 9 de Marzo.- Presentación del cartel anunciador de la Semana Santa. La presentación se realizará en el C.M.I. Eduardo Guitian y contará con la participación de la Agrupación Musical Virgen de la Sierra de Villarubia de los Ojos. También nos acompañará en el acto musical el director y compositor de marchas musicales de Semana Santa D. Abel Moreno.
- 11 al 16 de Marzo.- Exposición en el Colegio San José de la Diputación Provincial de menajes, enseres, diversos objetos, fotos y vestuario de la Virgen con los que cuenta la hermandad y con los que intentaremos mostrar un poco de la larga historia de nuestra hermandad. El horario de la exposición será de 19 a 21 horas.
- 23 de Marzo.- A las 20.30, concierto por el 550 aniversario de la fundación de la hermandad ofrecido por el Coro de El Carmen en la iglesia de San Nicolás el Real.
- 2 de Abril.- Concierto ofrecido por la Unidad de Música Militar de la DIACU en el Teatro Auditorio Antonio Buero Vallejo. (Pendiente de confirmación horaria)

Una vez finalizada la Semana Santa tenemos previstos algunos actos como:

- Confección de la Alfombra ornamental para el día del Corpus Christi
- 28 de Septiembre.- Dentro de los actos de la novena en honor a nuestra madre y con motivo de la celebración de este aniversario se celebrará una procesión extraordinaria por el entorno de nuestro barrio con la imagen de la Virgen de la Soledad.

Sorteo de:

- 1º Premio: Cuadro de Cerámica con la imagen de la Virgen
- 2º Premio: Rosario y pañuelo. Estos permanecerán en las manos de la imagen desde Pascua hasta que comience la novena.

Las papeletas se venderán al precio de 1€ desde el día de la Junta General hasta la novena de la Virgen. Los premios coincidirán con los 4 últimos números del primer y segundo premio del sorteo de la lotería nacional que se celebrará el día 28 de septiembre.





# HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD

## Fundada en 1469

### Guadalajara



#### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA 2019

Por la presente se les convoca a la Junta General Ordinaria de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad, que tendrá lugar D.M., el próximo Domingo día 7 de Abril de 2019 en los salones de la Parroquia de San Nicolás el Real, a las 11'30 horas en primera convocatoria y a las 12'00 horas en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Rendición de cuentas y aprobación, si procede, por parte del Sr. Tesorero.
3. Organización de las procesiones del Domingo de Ramos y Viernes Santo.
4. Vicisitudes y novedades del año.
5. Sorteo de objetos relacionados con la Virgen

#### CITACIÓN PARA ACUDIR A LOS CULTOS Y PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Recordar a todos los hermanos que este año al ser portada del cartel de Semana Santa la imagen de la Virgen de la Soledad, nos corresponde encargarnos de los actos preparados por la Junta de Cofradías y Hermandades.

**VIACRUCIS DE COFRADIAS:** Se celebrará el viernes día 5 de Abril desde la iglesia de San Nicolás a las 20.30.

**PREGON DE SEMANA SANTA:** Se celebrará el viernes día 12 de Abril a las 20.00 en la iglesia concatedral de Santa María.

**DOMINGO DE RAMOS:** Debido a la gran asistencia que estos últimos años está teniendo esta procesión, la junta ha acordado modificar el recorrido. La procesión de las Palmas, saldrá de la Parroquia de San Ginés a las 10,30 horas. Los que deseen asistir portadores de una palma deberán indicarlo en la presente Junta; siendo necesarios 6 (seis) portadores de palmas. Deberán asistir a la procesión con hábito completo sin caperuzo. Aquellos hermanos que soliciten de la Hermandad hábito para la procesión del Viernes Santo, deberán también salir en esta procesión. Los niños de la hermandad que vayan a salir deben de comunicarlo a la directiva de la hermandad en la Junta para que se preparen unas palmas para ellos.

**MARTES SANTO:** La misa de 19.30 en San Nicolás será en recuerdo de todos los hermanos difuntos fallecidos en el último año y estará presidida por la imagen de la Virgen de la Soledad. Para que se recuerde a los fallecidos en la misa los familiares por favor deben de indicarlo en la presente junta a cualquier miembro de la directiva. Una vez finalizada la santa misa se realizará el besamanos a la imagen de la Virgen.

**VIERNES SANTO:** En la Parroquia de San Nicolás el Real, Vía Crucis y Sermón de Soledad a las 11,00 horas. Este año con motivo de la celebración del 550 aniversario de la fundación de esta hermandad será presidido por el Señor Obispo de la Diócesis D. Atilano Rodriguez  
A las 12,30 horas se celebrará en la plaza del Jardinillo el encuentro de Ntra. Sra. De la Soledad con el Stsmo. Cristo del Amor y de la Paz.

**PROCESION:** Por la tarde a las **19.15** horas, concentración en la plaza del Jardinillo para recoger los faroles y formar las filas para honrar a Ntra. Señora a su salida del templo, y de allí partiremos a las **19,30** horas para asistir a la procesión del Silencio y Santo Entierro. Se pide a los Hermanos que

acudan a esta con el hábito planchado y completo. **SIENDO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EL LLEVAR CALZADO Y CALCETINES OSCUROS.**

**DOMINGO DE RESURRECCION:** Desde la iglesia de San Nicolás procesión de Cristo Resucitado a las 11.30.

### APUNTES

Al igual que en años pasados, los hermanos que quieran acompañar a la Virgen de la Soledad en el encuentro del viernes santo con el Cristo del Amor y de la Paz podrán hacerlo con el hábito, descubiertos.

**Durante la procesión todas las personas que acompañen al paso deberán acatar las indicaciones de las matracas para que la formación de la procesión se realice de forma ordenada y correcta. Aquellas personas que se nieguen a obedecer estas indicaciones serán expulsadas de dicho acto.**

Podéis informaros de las vicisitudes de la hermandad en nuestra página web. Recordad que se ha cambiado la dirección de la página a la siguiente: <http://www.vsoledadguada.org> También se puede contactar con nosotros vía correo electrónico para comunicar todo aquello que deseéis.

Aquellos hermanos que deseen que se les preste hábito podrán obtenerlo antes de esta junta (a partir de las 11.30) en los mismos salones. Este se realizará por orden de solicitud y considerando primero aquellas personas que sean hermanos y que estén al corriente del pago de la cuota anual.

Debido al poco cuidado que en algunos casos estamos observando en el trato a los hábitos prestados así como el coste que supone a la hermandad limpiarlos y arreglarlos, se ha decidido por parte de esta junta el cobro de 25€ por préstamo, devolviéndose 10 € al retorno de la prenda así como la obligatoriedad por parte de la persona a la que se le preste de pagar o restituir con un hábito nuevo a la hermandad en caso que este quede muy deteriorado.

Los hermanos o hermanas que quieran formar parte del grupo de cargadores del paso deberán comunicarlo a algún miembro de la Junta directiva.

Todos los hermanos que quieran recibir la información de la hermandad por correo electrónico, indíquennos su dirección de correo, con ello conseguiremos estar informados más rápidamente de las actividades de la hermandad.

También recordar a los hermanos que los primeros viernes de mes, y después de la misa de 19.30, se encontrarán a vuestra disposición miembros de la junta directiva para tratar con vosotros las posibles dudas o recoger aquellas propuestas que creáis convenientes hacernos llegar para el mejor funcionamiento de la hermandad.

Para la domiciliación bancaria, se debe de rellenar un formulario que se puede solicitar a cualquier miembro de la junta directiva o en la sacristía de San Nicolás y entregarlo a cualquier miembro de la Junta Directiva, dejarlo en la sacristía o mandarlo a la dirección "*Hdad. Ntra. Sra. de la Soledad, C/ Mayor 21 Parroquia de San Nicolás el Real, 19001 Guadalajara*".

A los hermanos que hayan cambiado su dirección, os pedimos que nos indiquéis vuestros datos personales para poder mantener al día los listados de la Hermandad y podáis recibir la información y documentación que desde la hermandad se os envíe.

Gracias por vuestra colaboración.  
La Junta Directiva